

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

CONTRATO No. 4600100707 DE 2024

CONTRATANTE:	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, Secretaría de Seguridad y Convivencia
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	Grupo EDS Autogas S.A.S
NIT:	900.459.737
OBJETO:	“Suministrar Combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la Ciudad”.
VALOR INICIAL:	Nueve Mil Ochocientos Setenta y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.874.446.683).
ADICION N°1:	Veinte Millones de Pesos M/L(\$20.000.000) incluido gravámenes
VALOR DEL CONTRATO INICIAL MAS ADICIONES:	Nueve Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.894.446.683).
DURACIÓN INICIAL:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
AMPLIACIÓN N°1	N/A
DURACIÓN INICIAL MAS AMPLIACIONES:	Trecientos Veintinueve (329) días calendario
SUSPENSIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	07/02/2024 siete de febrero de dos mil veinticuatro
FECHA DE TERMINACIÓN:	31/12/2024 treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro
OTRAS MODIFICACIONES REALIZADAS AL CONTRATO A LA FECHA:	ADICION N°1: Veinte Millones de Pesos M/L(\$20.000.000) incluido gravámenes
MODIFICACIÓN ACTUAL:	<p>Modificación No. 02</p> <p>Otrosí No 01:</p> <p>Redistribución de los recursos disponibles y aprovechables entre proyectos FONSET aprobados en comité Territorial de Orden Publico – CTOP – Distrito de Medellín, mediante acta N°0040 de noviembre 13 de 2024 por valor de \$13.129.944, entre los Organismos</p>

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

	<p>Policía Nacional, Unidad Nacional de Protección y Medicina Legal.</p> <p>Quedando así:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">ITEM</th> <th style="width: 60%;">ORGANISMO</th> <th style="width: 30%;">VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1</td> <td>Policía Nacional</td> <td style="text-align: right;">\$ 8.539.878.056</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td>Unidad Nacional de Protección - UNP</td> <td style="text-align: right;">\$ 83.007.773</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4</td> <td>Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses</td> <td style="text-align: right;">\$ 30.815.619</td> </tr> </tbody> </table> <p>Ampliación No 01: Por el término de ciento veinte días (120) días calendario, contados del 01 de enero al 30 de abril de 2025, ambas fechas inclusive o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurra.</p>	ITEM	ORGANISMO	VALOR	1	Policía Nacional	\$ 8.539.878.056	3	Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 83.007.773	4	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 30.815.619
ITEM	ORGANISMO	VALOR											
1	Policía Nacional	\$ 8.539.878.056											
3	Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 83.007.773											
4	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 30.815.619											

ANTECEDENTES:

El día 06 de febrero de 2024, la Secretaría de Seguridad y Convivencia y el Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. aprobaron la orden de compra No. 124186 correspondiente al contrato número 4600100707 de 2024 cuyo objeto es "Suministrar Combustible para el Parque Automotor de los Organismos de Seguridad y Justicia con asiento en la Ciudad", por valor de Nueve mil ochocientos setenta y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta y tres pesos M/L (\$9.874.446.683) incluido gravámenes. Lo anterior con el ánimo de garantizar de manera efectiva la movilidad, el correcto funcionamiento y operatividad de los vehículos al servicio de los organismos de seguridad y justicia en la ciudad de Medellín. El contrato en mención inició el 07 de febrero de 2024, con fecha de terminación inicial del 31 de diciembre de 2024

El alcance del contrato comprende el suministro de combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia "EJERCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA, UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION (UNP), FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL, INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC), MIGRACIÓN COLOMBIA" que realicen actividades enmarcadas en las políticas de seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

El contrato comprende suministro de combustible según especificaciones técnicas para vehículos (automóviles, busetas, buses, microbuses, camionetas, camiones, camperos,

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

motocicletas, ambulancias, CAI móviles, tanquetas, entre otros) y Shelter, según requerimientos de los organismos de seguridad y justicia.

Tal como se plasmó en los estudios previos, a la Secretaría de Seguridad y Convivencia le corresponde, en cumplimiento de la misión, objetivos y funciones, apoyar de manera efectiva la movilidad de los organismos de seguridad y justicia con el fin de atender oportunamente las necesidades en materia de seguridad y convivencia de la ciudad, según proyectos presentados y viabilizados en el Comité del Fondo Territorial de Seguridad y Convivencia Ciudadana del Distrito de Medellín – FONSET.

El día 13 de noviembre de 2024 se realizó la Modificación N°01 consistente en Adición N°01 por valor de Veinte Millones de pesos M/L(\$20.000.000) para la Unidad Nacional de Protección UNP, toda vez que el recurso para este organismo no iba a garantizar la operatividad del mismo hasta el día 31 de diciembre de 2024. Por tanto, el valor total del contrato es de Nueve Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Millones Cuatrocientos Cuarenta y Seis Mil Seiscientos Ochenta y Tres Pesos M/L (\$9.894.446.683) incluido gravámenes.

El contratista ha cumplido con los requerimientos, se ha realizado un trabajo conjunto y articulado, con el fin de coordinar y articular el desarrollo de las actividades que garanticen la ejecución del objeto y el alcance contractual.

Cabe destacar que al momento el contrato se ha desarrollado conforme a las especificaciones técnicas y obligaciones de las partes. A nivel financiero se han realizado los pagos según fue establecido en la forma de pago. A nivel jurídico no se ha realizado ningún tipo de actividad relacionada con procesos de reclamaciones ni procesos sancionatorios, bien sea por parte de terceros, de la entidad ni del Distrito de Medellín.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$	9.874.446.683
Adiciones	\$	20.000.000
Total valor del contrato más adiciones	\$	9.894.446.683
Pagos Realizados (Acumulado) al 30 de Noviembre	\$	6.340.615.109
Saldo del contrato al 30 de Noviembre	\$	3.553.831.575
Porcentaje de ejecución financiera		64%
Porcentaje de ejecución física		90,54%

JUSTIFICACIÓN:

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

Desde la Supervisión del contrato se realiza un estudio financiero a la ejecución del mismo y para mes de noviembre de 2024 el contrato lleva una ejecución del 64% en 10 meses, lo que permite evidenciar que se cuenta con recursos disponibles para llevar su ejecución hasta el mes de Abril del 2025, excepto para dos organismos a los cuales les haría falta realizar un ajuste en su presupuesto para desarrollar sus actividades hasta esta fecha, estos son Unidad Nacional de Protección UNP y el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses.

Se solicita esta ampliación con el objetivo de garantizar la movilidad de los vehículos de los organismos de Seguridad y Justicia a través del suministro oportuno de combustible necesario para garantizar su funcionamiento y operatividad, que permita atender oportunamente las necesidades en materia de seguridad y convivencia de la ciudad.

La continuidad en la ejecución del presente contrato pretende desarrollar todos los programas operativos en el Distrito de Medellín, que permitan mantener la tranquilidad y el orden público, prevenir y combatir la delincuencia, detectar delitos, proporcionar asistencia y prestar servicios a la ciudadanía, obtener efectividad e impacto en la lucha contra la delincuencia, para generar las condiciones que permitan el ejercicio de los derechos y libertades públicas, valorar y potenciar el servicio de los organismos de seguridad y justicia, promover el fortalecimiento de las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana.

El día 13 de Noviembre de 2024 en el Comité Territorial de Orden Público – CTOP – del Distrito de Medellín, Se realizó la presentación de redistribución de los recursos disponibles y aprovechables entre proyectos FONSET, para su verificación y aprobación.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia expone que, verificado el estado de los recursos disponibles y aprovechables FONSET asignados en Comité Territorial de Orden Público - CTOP Nro. 0035 del 19 de diciembre de 2023; CTOP Nro. 0037 del 15 de julio de 2024, CTOP Nro. 0038 del 30 de julio de 2024 y CTOP Nro. 0039 octubre 21 de 2024, se propone someter a aprobación la redistribución de los recursos disponibles y aprovechables, conforme a la siguiente propuesta:

PROYECTO	NECESIDAD	ORGANISMO	CREDITO
Proyecto para la adquisición de combustible y mantenimiento para el Grupo Regional de Protección de Medellín-2024 - Unidad Nacional de protección	Combustible parque automotor	Unidad Nacional de Protección	\$10.314.325
Apoyar la prestación del servicio del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en la ciudad de Medellín.		Medicina Legal	\$2.815.619

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

La anterior redistribución es aprobada en el CTOP, por lo cual del presupuesto asignado a la Policía Nacional se hará el traslado de recursos para la Unidad Nacional de Protección UNP y el Instituto Nacional de Medicina legal y Ciencias Forenses, quedando cada organismo con los siguientes techos presupuestales:

ITEM	ORGANISMO	VALOR
1	Policía Nacional	\$8.539.878.056
2	Ejército Nacional	\$ 543.072.000
3	Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 83.007.773
4	Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 30.815.619
5	Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 105.501.235
6	Fiscalía General de la Nación	\$ 522.420.000
7	Migración Colombia	\$ 69.752.000
VALOR TOTAL ORDEN DE COMPRA		\$ 9.894.446.683

Por lo anterior, se solicita la Ampliación N°01 del contrato por el término de ciento veinte días (120) calendario a partir del 1° de enero hasta el 30 de abril de 2025, ambas fechas inclusive. Lo anterior cumpliendo los procedimientos estipulados en el Acuerdo Marco de Precios para las modificaciones. Cabe anotar que el contrato cuenta con los recursos suficientes para la atención de los servicios durante el tiempo de la ampliación, según se puede observar en el cuadro resumen de los recursos.

Con corte a la fecha de 30 noviembre de 2024 la ejecución financiera es la siguiente:

Organismo	Presupuesto	Ejecutado	% Ejecutado	Disponible
Total Contrato	\$ 9.894.446.683	\$ 6.340.615.109	64%	\$ 3.553.831.574
Policía Nacional	\$ 8.553.008.000	\$ 5.610.898.791	66%	\$ 2.942.109.209
Ejército Nacional	\$ 543.072.000	\$ 214.620.788	40%	\$ 328.451.212
Unidad Nacional de Protección - UNP	\$ 72.693.448	\$ 55.883.464	77%	\$ 16.809.984
Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses	\$ 28.000.000	\$ 22.745.017	81%	\$ 5.254.983
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC	\$ 105.501.235	\$ 49.681.420	47%	\$ 55.819.815
Fiscalía General de la Nación	\$ 522.420.000	\$ 345.251.509	66%	\$ 177.168.491
Migración Colombia	\$ 69.752.000	\$ 41.534.121	60%	\$ 28.217.879

Cód. FO-GECO-059	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> <small>Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 4		

La presente modificación, describe la inversión de los recursos no ejecutados, con lo que se logra garantizar la continuidad a la prestación del servicio de combustible, por lo que las partes declaran expresamente que en virtud de la presente modificación no se genera desequilibrio contractual alguno no la necesidad de adicionar al mismo.

El contratista tiene conocimiento que los recursos que no se alcancen a pagar al corte de diciembre, se pagaran con la liberación de la correspondiente reserva en la vigencia 2025, incluyendo el pago de los meses de diciembre de 2024 a abril de 2025.

SOLICITUD:

Se solicita al Comité Interno de Planeación de la Secretaria de Seguridad y Convivencia, aprobar la siguiente necesidad:

Modificación N°02, consistente en:

Otrosí No 01:

Redistribución de los recursos disponibles y aprovechables entre proyectos FONSET aprobados en comité Territorial de Orden Publico – CTOP – Distrito de Medellín, mediante acta N°0040 de noviembre 13 de 2024 por valor de \$13.129.944, entre los Organismos Policía Nacional, Unidad Nacional de Protección y Medicina Legal.

Ampliación No 01:

Por el término de ciento veinte días (120) calendario, contados a partir del día 01 de enero al 30 de abril de 2025, ambas fechas inclusive o hasta agotar el recurso, lo primero que ocurra.

La presente solicitud fue aprobada en el CIP N° 69 del cinco (05) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) de la de la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

ANEXOS:

- Solicitud al contratista
- Informe de supervisión del mes de octubre
- Acta N°0040 del CTOP

Cód. FO-GECO-059	Formato FO-GECO Solicitud de Modificación, Adición, Ampliación, Suspensión o Reanudación al Contrato	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 4		

Para constancia se firma por los que en ella intervienen a los seis (06) días del año dos mil veinticuatro (2024).

Atentamente,

Jorge Ivan zapata correa

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor

Erika Maria Alzate Zapata

ERIKA MARIA ALZATE ZAPATA
Apoyo técnico y financiero

Carlos Andres Grajales Olarte

CARLOS ANDRES GRAJALES OLARTE
Apoyo jurídico